

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ sábado 5 de marzo de 1904

NÚMERO 700

Agencia de transporte entre Santo Domingo y Esparta

El infrascrito ofrece al público su empresa de transportes durante el Verano, prometiendo puntualidad en la entrada de mercaderías a la hora de trenes, para cuyo efecto ha establecido un servicio diario de carretas que salen después del tren de Esparta y Santo Domingo, pudiendo llegar el mismo día a Esparta y el siguiente a Puntarenas.

Además ofrece su HOTEL, donde encontrará el pasajero comodidad, buen servicio y que cuenta con la ventaja de estar situado próximo a la Estación del Ferrocarril de Esparta.

AGENTES DE ESTA EMPRESA

En San José, Ricardo Bermúdez. En Puntarenas, Edo. de la Guardia. En Santo Domingo, Vicente Cortés.—Esparta, El infrascrito
CLODOMIRO F. CASTILLO.

Aviso Se vende un magnífico negocio establecido en esta ciudad hace varios años. Patentado y con relaciones comerciales en el exterior. Informará el infrascrito; J. A. LYON GARFIELD. Oficina de D. Benjn. E. Piza, San José, C. R.

For sale For sale in this city a long established and very profitable licensed commercial business, enjoying the best of exterior relations. For information apply to J. A. LYON GARFIELD, office of Benjn. E. Piza San José, C. R.

CAFE

200 sacos de café de tercera, bueno se desear comprar al contado. Dirigir muestras y precios a

The Phoenix
Coffee Co.
LIMON C. R.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.
Dentaduras lo más durables y artísticas
Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR
Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.
DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA
Horas de oficina de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

RICARDO KRIBEL Anibal Santos y Guillermo Obando,—abogados,
Dentista Alemán DESPACHA Ricardo Coto Fernández, pasante de abogado.
en la casa frente a la de don Federico Tinoco. Oficina: Avenida Central O.
25 metros del Mercado.

Baños de ASPERSION

EN LA BARBERIA ENOS. ANTILLON

SITUADOS FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA

Por 25 centavos de colón, se proporcionan dos tohallas y jabón. Son los mejores y más céntricos de la población.
Probadlos siquiera una vez.
El salón de barbería más lujoso y de mejor servicio y a los mismos precios que las demás barberías, con cinco secretarios para limpiar el calzado.
Baratillo de sombreros, puños y cuellos de lino; puños a 50 ctmo. Cuellos a 25 ctmo.

SAN JOSE, ENERO de 1904

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja a domicilio.—Servicio a cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cj. 2 hasta Cj. 12 el par Zapatos cosidos
Visita tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíto inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíto, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se la suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido a glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente a la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta a la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas a los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas"
SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Para Semana Santa

La Casa de Manuel Romero

ha recibido un surtido variado en gasas, lanas, encajes y adornos para trajes de señora. También ha recibido la famosa ropa interior de lana que no encoge.

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

La Cervecería

de Richmond es la única fábrica del país que vende al ínfimo precio C. 0.90 docena los refrescos esterilizados (con agua cocida).

Editor y Administrador

Nicolás Echeverría

Precio de suscripción

Por un mes C. 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

Casa N. 99—Apartado N. 86

DIPUTADOS

—+—

Pocas veces, como la presente, la elección de diputados ha metido más gresecas y más intrigas entre los círculos gobiernistas.

Son tantos los pretendientes á la tribuna parlamentaria, son tantos los que se creen oradores de empuje y gentes de seso, que han convertido la elección en un verdadero batebate.

Ya no hay hijo de vecino que no pretenda ser un Demóstenes, un Cicerón, un Gambeta, un Víctor Hugo! Abogaditos de media talla; políticos de oficio; sacristanes y mercachifles, ninguno cede un palmo.

La lucha es encarnizada y puede colegirse que su desenlace será fatal. Porque las decepciones en el corazón humano, generalmente tienen mal fin. Sobre todo cuando se trata de hombres de pasiones fuertes, y no hay razón para creer que no sea inmensa, inmensísima, la pasión que domina á tanto presunto diputado; al menos, todos ellos hablan de su ardiente amor para la patria.

Y precisamente el amor es la causa de muchas desgracias.

¿Qué camino le queda á un pretendiente á la Curul del Congreso si ésta le vuelve la espalda?

Lo más racional y cuerdo es que se aplique un balazo, ó dos si fuere necesario.

Pero dejemos esas honduras y tratemos la cuestión desde otro punto de vista.

Es patente la diferencia que media, en el modo de pensar entre algunos adeptos al actual Gobierno y éste, y es más patente todavía la intromisión oficial en la elección que se presenta actualmente, intromisión que ha llevado el desconcierto á más de uno, y no sin razón.

En la capital háse considerado como oficial la lista publicada en *La República* y reproducida íntegramente por el diario semi-oficial *El Día*.

Se ha hecho caso omiso de las candidaturas postuladas por *El Noticiero* y por *La Prensa Libre*, no obstante que la de ésta le mereció á don Ricardo Jiménez muchos elogios.

En Alajuela los agentes del

Gobierno no se han dado punto de reposo hasta romper la candidatura que estaba en pie, empeñando todas sus fuerzas y agotando todos los recursos con tal fin.

En Liberia es un hecho que ha triunfado Farreón, no obstante que el señor Briceño hizo cuanto pudo por salir adelante en la lucha.

Tratan de justificar la conducta del Gobierno en el Guanacaste, diciendo que el señor Faerron es más esquivelista que Briceño, y miren ustedes que Briceño juró una profesión de fé muy original y muy completa.

Dícese que el candidato oficial impuesto á Limón es un mechista muy conocido—hoy esquivelista hasta la pared de enfrente—precisamente porque fué mechista.

Esto nada tiene de extraño, pero nosotros no hacemos más que consignar lo que hemos sabido.

El comportamiento del Gobierno en estos asuntos preséntase á muchos comentarios; ofrecemos, por nuestra parte investigar el fondo del asunto y sacar las consecuencias que naturalmente se desprenden de los hechos.

LA CANDIDATURA OFICIAL DE DIPUTADOS

Retirado en mis faenas agrícolas para ganarme la vida en este calamitoso tiempo, he visto impacible los vaivenes de nuestra política, si es que tal nombre puede dársele á esa sarta de intrigas sin rumbo, propias de mi raza. Miro con desdén todo ese cortejo de empleados públicos y de otros aspirantes á ídem, que empeñosamente trabajan por desviar la voluntad popular y acercarse mejor al botón oficial. No hay brazos para la agricultura, pero sobran para humillarse ante el Poder. Todavía no vislumbro en el horizonte el advenimiento de la libertad del sufragio.

De veinte años á esta parte es un simulacro eleccionario el que nos dan las autoridades que coartan la libertad electoral con medios reprobados. Aunque no sea más que por el prurito de protestar, bueno es abrir los ojos á los electores con el fin de que hagan respetar su voluntad y vean la gran responsabilidad que contraen ante la nación al elegir personas que no reúnen las condiciones indispensables á un verdadero representante del pueblo. Pese á quien pesare, quiero echar mi cuarto á espaldas, analizando á la ligera los hombres que postula nuestro Gobierno como candidatos para llenar las vacantes en el Coegreso. Figura en primer lugar un anciano de setenta años, ya sin energía por su edad, sin ideas conocidas por su retraimiento; propio á lo sumo para dedicarse á conservar la vida y no para lanzarse á una campaña que redunde en beneficio de esta provincia; es rico á la antigua y á nadie le hace favor; su ciudad natal no le agradece el haber puesto una piedra, solamente su división en partido de arriba y partido de abajo; y de su patriotismo puede juz-

garse por el hecho de haber renunciado el cargo de munícipe, que es gratuito, y si está dispuesto á aceptar la diputación renunciada con trescientos cincuenta colones que veudrán á engrosar su exausto caudal. En segundo lugar aparece un ex-alcalde de cortos alcances; hoy es primera autoridad administrativa de un cantón y en ese puesto hace el bien de sus gobernados; en Grecia tiene cuatro votos y llevarlo al Congreso es meterlo en camisa de once varas. El candidato suplente es superior á los propietarios y tiene para mí el indiscutible mérito de ser buen agrimensor y regular tinterillo merced á su esfuerzo personal; pero según decires le jugarán carreña y lo dejarán con medio palmo de narices en el acto de la elección. De manera que lo único viable será descartado.

Llevar al Congreso elementos para recibir el sueldo y calentar los asientos, no es lo más oportuno. Esta provincia tan decaída y mal vista por los gobiernos, necesita jóvenes de nervio, que le den vida y nombre y la encarrilen por la vía del progreso. Los intereses particulares de gabinete deben posponerse á los del pueblo, aparte de que si el Gobierno no tiene fines malos para lo futuro, nada gana ni pierde con respetar la voluntad de la mayoría de los electores.

Por estos andurriales se dice que la candidatura oficial es ante todo jimeñista, y como don Manuel de Jesús es uno de los aspirantes á la Presidencia de la República, se ve claro que su deseo consiste en llevar adeptos para el caso de que la elección presidencial se haga por el Congreso, si los candidatos que se presenten en la lucha no resultaran con mayoría absoluta. El cálculo no es malo, sólo que á mi provincia no le conviene que el Poder llegue á manos de don Manuel por razones históricas bien conocidas hasta del vulgo.

No tengo inquina por los candidatos oficiales á la diputación, y si les doy un mal rato es en el interés de mi provincia y con el propósito de salvar los principios democráticos; y desinteresado como estoy, me veo en el caso de dar la voz de alerta á la electoral, que toda es buena y apta para guiarla por buen sendero.

En mi próximo artículo ampliaré mi argumentación y suministraré mis detalles al público.

Grecia, 3 de marzo de 1904.

UN OBSERVADOR.

Mi Defensa

—+—

(POR MIS HIJOS)

[Continúa]

Vosotros, hijos míos, cuando háyais entrado en uso de razón, no os cansaréis de leer todo lo que á Vuestro padre atañe, y por eso os narraré siquiera sea un detalle de los muchos atropellos que sufrí en la prisión, para que veáis que al hablar de mis enemigos en política no trato sólo de los de menor cuantía como Celedonio Alvarez y otros de igual calaña, sino que con mi desgracia se saborean gamonales de grueso calibre como Francisco Saborío, Comandante de Plaza.

Un día vuestra madre fue á visitarme á la cárcel como era su costumbre, y en mala hora se le ocurrió á uno de los soldadillos de la guardia faltarle al respeto; inmediatamente castigué de hecho la osadía de aquel

¿Qué mayor crimen había cometido? Ninguno; solamente cumplí con mi deber de hombre de vergüenza, como lo cumpliría siempre, sea cual fuese mi situación.—Pero lejos de encontrar apoyo en las autoridades superiores, se dio orden para que inmediatamente se me metiera de pies en el tormento que llaman *cepo*.

Sabedora mi madre de lo que ocurría acudió á mi defensor, señor Chacón, para recabar su consejo de si iba á suplicar por mí al Comandante de la Plaza, y la respuesta que de él recibí fue aprobando ese paso y alentándola con la idea de que no hay ningún corazón, por malo que sea, que no se conmueva ante los ruegos de una madre. Llena de confianza, pues, se dirigió á Saborío y después de mil súplicas éste le ofreció que iba á ver.....

¡Valiente ofrecimiento! Quizás aquellas lágrimas de madre, que Saborío no sabe valuar, revolucionaron su temperamento bilioso porque de seguida pusieron en libertad mis pies..... para meterme de cabeza! Ese sujeto por lo visto me consideraba reo de San Lucas; de otro modo creo que no me hubiera sometido á esa nueva tortura, tan depresiva para mi dignidad.

En medio de ese caos producido por mis chacales, yo sustentaba la fé profunda de que al fin brillaría la luz de la justicia disipando las tinieblas que me rodeaban.—Mientras tanto, mi defensor iba echando por tierra ese monumento de falsedades que mis enemigos habían acumulado en el proceso.

El fallo del Juez era esperado con ansia por todos: los mas, lo creían condenatorio; yo, como he dicho, confiaba en el triunfo de la justicia. Esta no tardó mucho en abrirse campo, para dar paso á la sentencia, la cual me absuelve de toda pena y responsabilidad. No fue suficiente á despistar el criterio del Juez las andanadas del Fiscal, quien sin darse cuenta del enorme ridículo en que se exhibía, afirmaba muy orondo que los indicios eran pruebas inequívocas contra mí, sin dar si quiera una ojeada al plenario, donde se desvaneció EN ABSOLUTO toda sombra de culpabilidad que se me hubiese atribuido.

El señor Juez en abierta disidencia con el Fiscal, desestima por completo los tales indicios como medios de prueba; mi defensor también dice en su alegato que, aun en el supuesto de no haberse desvirtuado, siempre carecían de valor alguno en el criterio racional; y yo agrego, que nunca pasaron de cuentos de comadres y chismes de vecindad.

Inserto en seguida el alegato de que he hecho alusión, por contener en lenguaje lacónico, pero no menos elocuente la verdad de los hechos. Como se verá, no es un trabajo sofisticado, sino sencillamente la expresión lógica que hace resaltar mi inocencia.

Con sólido fundamento podría exigir del Estado la indemnización de los daños y perjuicios de que he sido víctima; pero por desgracia harto sabemos que una reclamación de esa naturaleza es siempre ilusoria en estos cacicazgos; tan ilusoria que degeneraría en ridícula su sola enunciación. No reclamaré pues, y que esa página triste de mi vida sea mitigada en parte por las numerosas muestras de simpatías que me han prodigado mis amigos y correligionarios al salir de la prisión; y que ella sirva de ense-

ñanza y muestra de lo que son capaces las pasiones de circuillos políticos y aún sociales, en estos villosos que apenas comienzan á despertar á la vida de la civilización.

ALVARO SANCHO.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIAS

De Tres Ríos

Señor Editor de

EL DERECHO

Señor de todo mi respeto:

En este nuestro terruño muy querido todo es parranda y alegría, y la crisis, tortas y pan pintados, y es que entre nosotros la bonanza y las buenas costumbres corren parejas, quiero decir, que andan juntas por estas callejuelas de Dios.

No, si esto es un paraíso; con decirle que hasta manzanas tenemos, y de las buenas. Yo apostaría que si el profeta Eliseo tuviera noticias nuestras en dos por tres emigraba de por allá y, zas, se nos metería por donde mejor pudiera, y luego nos pediría carta de naturalización á fin de poder gozar con nosotros. ¡Oh! si Eliseo lo supiera! La moral aquí no es ave rara, ¡qué había de serlo!

¿Esponjas? ¡Quí! si no conocemos esas matas: temperantes todos y fieles á las prédicas de nuestro santo cura, ninguno osa, ni en broma, empinar el codo ni una sola vez, ó mejor dicho, una vez sola. Y si bien es cierto que los lunes y los martes y hasta los miércoles se los pasan algunos señores, de cabo á rabo, en las aguardenterías hablando necedades, también lo es que lo hacen por *sport* algunos, por oriar fama de cumplidos otros y los más por dar de dignidad un bello ejemplo; pero todas son personas decentes.

¿Beatas? mentira, si aquí no hay de esas pajarracas, á no ser que beatas quieran llamar á media docena de angelitos, que no tienen otro defecto, si defecto quieren llamarlo, que el de pasar medio día en la casa de Dios y el otro medio en la del vecino, sabiendo cómo pasó éste la noche, lo que hizo ayer y lo que hará hoy para ir á hacer sabedora de todo esto y de otras cosas más á la vecina de enfrente y á todas las de más allá, comentando en cada una de sus visitas la vida de los demás. De donde se deduce que los tales angelitos nos prestan gratis sus servicios, haciendo de correos ambulantes ó de periódicos noticiosos, con la ventaja de que dan las noticias corregidas, aumentadas y con comentarios y todo. Y ahora si esto no es el colmo de la moralidad y de las buenas costumbres, que venga Diógenes y lo diga.

Con la moralidad díjese que andaba la bonanza, moza alegre, como un belén; y es de ver á los colones en tropel, luchando los unos por introducirse antes que los otros en nuestros bolsillos, solícitos á darles hospedaje. ¡Y qué lindos son los chorros de colones! ¡Oh vida, quién dijera que te vas á acabar, oh colones, cuán bellos sois! ¡Qué vivan los colones! ¡Oh! ¡Ah! Tenemos unas callecitas, que están diciendo "caminadme", planitas como lo palma de esta mano, me tomara yo que usted las viera.

Pues, y el edificio escolar, cosa es para vista y no para contada; ni en San Chepe hay otro igual, aunque me esté mal el decirlo. Y ahora que hemos hecho tantas cosas buenas y los colones sin acabarse, ahora vamos á darle algoito á Dios, que si bien El

No hay tos, catarro, bronquitis, ni enfermedades de garganta, pecho y pulmones que no quite el **Legítimo jarabe de tabonuco al GUAYACOL**

Medicina.—SEGURA Cura.—INFALIBLE

Preparado por **Jiménez y CIA**

Depósito "LA VIOLETA"

nada necesita, no por eso debemos de pecar de roñas, y al fin, Él nos da ciento por uno, que no es poco dar, y diciendo y haciendo: Todo aquel ladrillo viejo y feo de la Iglesia, lo vamos á quitar, porque viéndolo bien, si Dios desoye algunas de nuestras súplicas, culpa es de aquel maldito ladrillo, que otro gallo nos cantará cuando sea mosaico, Dios no, ni el gallo, el ladrillo. Y guapa va á quedar nuestra Iglesia con ladrillos nuevos y con pinticas. La obra va á ser de lo mejor, los fondos ya están en caja y todos, cual más cual menos, algo hemos dado, distinguiéndose por su magnanimidad el Padre Viejo, como cariñosamente aquí le decimos, él solito se votó con quinientos colones. ¡Qué tall!, eso se llama dar; aprended vosotros, zapos liberalotes. ¡Viva el Padre Rafel! ¡Loor á esos filántropos! ¡Qué viva el Padre Viejo!!!

TRIGILLEIS.

De Escasú

Señor Presidente

de la República.

Excelentísimo señor:

Los miembros de la Corporación Municipal de este cantón, y la Junta de Educación de esta villa, á Vd. respetuosamente exponemos:

Hace ya como cuatro años que el señor don Ramón Yévenes dirige la escuela de este lugar, y con mucho sentimiento hemos podido comprender el atraso que se nota en la juventud que concurre á dicho plantel.

Somos llamados á vigilar por el adelante de este pueblo y no debemos olvidar el cumplimiento de nuestro deber en este sentido, ni tampoco desatender las constantes quejas que de los vecinos recibimos en vista de que sus hijos no se aprovechan tanto como debía esperarse. Con tal motivo á V. E. pedimos se nos haga justicia, removiendo el actual Director don Ramón Yévenes por otra persona que sea competente, que pueda dirigir con acierto las escuelas y en quien sus subalternos tengan la confianza y el apoyo necesario, sobre todo, tratándose de dudas que á menudo se presentan.

Para lo expuesto, si nuestro modo de pensar no es suficiente para convencer á V. E., apelamos al testimonio de los informes presentados en fechas diferentes por los señores visitantes de Escuelas, don Juan Bautista Fonseca, don José Ant. Amaya, don Simeón Jiménez, don Federico Quesada y el que daría, si fuese necesario, la Inspección de Escuelas de esta provincia.

No perdemos la esperanza de que V. E. animado del bien general de los pueblos de nuestra patria, concederá lo que el año pasado no conseguimos del señor Ministro de Instrucción Pública.

Soy de V. E. muy atento y obsecuente servidor,

UN VISITANTE.

De Atenas

Señor editor de

EL DERECHO.

Corroborando lo que espuse en mi última correspondencia respecto á la Ley de licores, y como conocedor de este vecindario por más de 40 años, y á la vez perdonándoseme el atrevimiento de escribir para el público lo que mi humilde parecer cree en este asunto.

Convendría que el Soberano Congreso en sus proximas sesiones derogara la tal Ley de licores y que decretara que todo individuo que quiera matricularse como taquillero, pida su permiso al Municipio respectivo, y que éste á cada cual exija una información de buena conducta levantada por el Jefe Político del lugar de donde sea vecino el individuo que se trata de establecer y que se exija á la vez que el petente posea por lo menos en bienes C. 500.00, pues así se evitará la vagancia que con la venta de licor practican algunos, que por lo general sucede, que porque pueden comprar diez litros de guaro ya se pueden hacer taquilleros, y de allí viene la corrupción de tantos individuos, que abandonan el trabajo por hacer este negocio.

Tratándose de las taquillas en los barrios, es asunto peligroso aunque haya Agente de Policía en ellos, pues con raras excepciones todos son liciaños, y sucede que estos empleados aceptan lo que los viciosos les ofrecen, y por el mismo hecho aunque aquellos cometan faltas, los tales agentes no cumplen y autorizan con esto los delitos. Además, un sólo individuo en un barrio que hace? Ceder á las instancias ó exigencias de cada cual que les da su trago.

Las taquillas en los barrios son el asilo donde se guarcan los vagos que son perseguidos en los centros.

También, perdonándoseme la franqueza, con muy raras excepciones no hay taquillero en el campo que no contrabandee. ¿Debido á qué? A que el taquillero es tan pobre que el negocio no le produce y se ve en el caso de contrabandear.

El 27 del próximo pasado febrero, en el centro de esta villa y del lado de Los Angeles, falleció doña Mercedes Solera, esposa que fué de don Juan Pablo González; contaba 71 años de edad y deja á su esposo de 85 años. Estos esposos pueden llamarse verdaderos patriarcas, pues dejan una numerosa prole compuesta así:

Hijos, 10; 74 nietos; 58 viznietos, fuera de que entre hijos, nietos y viznietos han muerto 33.

Estos esposos han sido el modelo de honradez y virtud por lo cual han sembrado en toda su descendencia un ejemplo singular. Toda esta numerosa familia que hoy siente la pérdida de un miembro tan importante de ella, debe estar muy satisfecha, pues al desaparecer ha volado á recibir el premio que Dios tiene destinado á los justos.

Parece que el Municipio de ésta se mueve en el sentido de proveer de agua potable esta población; muy bien, alabamos la idea; pero que no se quede como el proyecto de "el kiosquito" de zhora un año, que no aparecen hoy más que tristes recuerdos de una Jefatura que murió en la infancia.

EL CORESPONSAL.

Marzo 2 de 1904.

SECCION NOTICIOSA

Sorpresa

Es la que en breve y con motivo de la proximidad de la Semana mayor, dará una conocida casa de comercio de esta capital.

El surtido de géneros que ha recibido en estos últimos días ha dado lugar á la curiosidad de la gente, más de 100 personas deseosas de saber lo que ocurría se detenían en la tienda de nuestro amigo don Manuel Romero en acecho de las curiosidades que este comerciante de buen gusto sabe traer para sus buenos clientes.

El lema de esta casa se compone de las tres B. B. B.

Bueno Bonito y Barato.

Nuestro

estimado y querido amigo don Federico Fernández G., regresará en el tren de esta tarde á esta capital.

El caballero don Federico Mora continúa en su ostracismo.

Simplicio está aquí, y no sabemos por qué se mantiene la prisión del señor Mora.—Antes lo dijimos,—la clemencia es la virtud más noble de los gobernantes.

El señor Mora es completamente inocente del delito de escribir artículos que corren con nuestra firma; puesto que Simplicio, Simplicio Agrícola y N Social, son una misma persona; el Editor y Redactor de este diario.

Por eso hemos dicho que es injusto el confinamiento de don Federico Mora.

Es lástima

que la señora de Chavarría se inspire en prosa con don Ricardo.

¡Cuánto mejor lo haría en verso!

En Varias

pulperías, lo mismo que en el mercado, venden hoy libras de azúcar con cotree onzas en vez de diez y seis que debe tener la libra legítima. Esto es una verdadera estafa y la Policía debe corregirla, pues los pobres son los que más sufren. Pidan el precio que quieran por libra, pero den una libra y nada menos que una libra completa y cumpla la Policía con su deber.

Grata noticia

Nos comunican de Tres Ríos que el acaudalado y honorable caballero don Juan José Montealegre, beneficiador de café que en nada se parece á los que tan sólo pretenden explotar al pueblo, está pagando el café á veinticinco colones y cincuenta céntimos por fanega.

¡Bien por los verdaderos amigos del pueblo!

¡Bien por los cultivadores de café!

"El Noticiero"

de hoy informa que hay noticias de que se intenta un incendio en Limón.

Nosotros también hemos recibido anónimos anunciando un desastre de esos. Natural es que ya el Gobierno haya tomado las medidas necesarias para frustrarles el plan á quienes procuran hacer negocio, aunque sea sacrificando nuestro lindo puerto del Atlántico y á muchos honrados propietarios de aquel lugar.

Ahora recordamos que en vez pasada, cuando tuvo efecto el último incendio, se tuvo de éste noticia con anterioridad y hasta se dió aviso en periódicos extranjeros del hecho que se intentaba. Sin embargo, nadie se preocupó de eso y el crimen se llevó á cabo sin que la justicia que tenía base para obrar, dejara satisfecha á la sociedad y á los perjudicados.

En los países donde la justicia anda como aquí, en paños menores, es preciso que el público se defienda, y él mismo aplique á los criminales el castigo que merecen.

Si el incendio anunciado se llevare á efecto, los vecinos honrados de Limón deben obrar por su cuenta contra aquellos que en la conciencia de todos sean los responsables del hecho.

Creemos

que el contrato celebrado entre el Gobierno y la Compañía de la United Fruit es conveniente á los intereses nacionales, porque desde luego establece competencia en la tarifa de fletes. Ahora si que no hará su agosto la Compañía Inglesa, como lo ha estado haciendo con sus altas tarifas.

TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

Leiva & Mora

(SUCEORES DE LOS ALFARO)

Se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

NO COMPRE USTED ABARROTOS NI GÉNEROS

SIN VISITAR ANTES

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

—DE—

E. PAGES & C.

EL ALMACEN DE MODA HOY

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutara todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT CO

Movimiento durante la semana

que termina el día 6 de Marzo de 1904

Vapor BREWSTER,	para Boston, via Jamaica...	Martes
— HARALD	" Movile,	Miércoles
— ALPS	" Nueva Orleans,	Viernes
— COLOMBIA	" " "	Sábado
— BAKFR	" " "	Domingo

"LA JOSEFINA"

FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado á la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y para los climas mas calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consume hoy.

A. HERRERO Y C.

Acaban de recibir sacos para café pergamino y oro, y para papas, sal de marquilla y cigarrillos coquetas.

LA NACIONAL



Esta gran fábrica de tabacos y cigarrillos, además de elaborarlo concientemente á su ramo, prepara también harina de maíz, de arroz y el célebre GOFIO. En ninguna casa de gusto deben faltar estas harinas frescas, de sabor agradable y suculentas. Su preparación es esmerada y con mucho aseo.

De venta en el establecimiento esquina N. E. del Parque Central.

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvause avisar al DIRECTOR del establecimiento.

SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

Ozomulsion

Ozomulsion es una Emulsión predigerida de Aceite puro de Hígado de Bacalao Noruego, Guayacol hipofosfitos de cal y soda, y Glicerina preparada por un proceso científico requiriendo gran habilidad y labor, sus ingredientes no se separan y combinan en forma palatable nutrientes valiosos, y poderosos destructores de gérmenes

Crudo tiene un sabor desagradable y produce náuseas. Por su ya razón se combina con otros ingredientes en forma de Emulsión. Muchas de estas preparaciones ahora en el mercado son sin valor, pues puede verse examinando una botella que á estado sin mover por algún tiempo que el aceite se á separado, de las demás sustancias y está á menudo rancio. Casi toda la gordura de un Bacalao de Noruega á sido concentrada en su hígado por la naturaleza, y los Noruegos no usan otro haciendo su maravillosamente medicinal aceite de Hígado de Bacalao.



REGALO

Daremos un premio de.....
 ₡ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional. J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 o/o más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes; por el apartado n° 153. San José.

Muestra GRATIS

EN LA BOTICA

"LA VIOLINA"

Ozomulsion

conserva la salud prolonga la vida

Agentes Generales en Centro América, de la

OZOMULSION



JIMENEZ & Co.

Pastillas "Antúricas"

Del DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

(cura la DISPEPSIA, los padeci-

mientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

(y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREÑIMIENTO

y otras enfermedades que se originan

por haber en el sistema un exceso de

ácido úrico.

CERVECERIA
TRAUBE
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT
PORTER

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones
 Manuel Barahona, GERENTE

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACERACIONES,

HERPES,

ECZEMA,

SARPULLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

y todas las afecciones subcutaneas.

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Mataero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José 9 de Noviembre